



## CONFERENCIA

**37.º período de sesiones**

**Roma, 25 de junio - 2 de julio de 2011**

**Entrega del Premio Edouard Saouma 2010-2011**

### Resumen

El Premio Edouard Saouma rinde homenaje a Edouard Saouma, Director General de la FAO de 1976 a 1993. El Premio se otorga cada dos años a una institución nacional o regional que haya ejecutado de manera particularmente eficiente un proyecto financiado por el Programa de Cooperación Técnica. El premio correspondiente al bienio 2010-2011 se ha otorgado de forma conjunta a la Oficina Veterinaria Estatal de Bosnia y Herzegovina por la ejecución del proyecto TCP/BIH/3101, “Fortalecimiento de la capacidad de ordenación sanitaria de la acuicultura”, y a la Oficina de Ordenación Forestal de Filipinas por la puesta en práctica del proyecto TCP/PHI/3101, “Avance de la aplicación de la regeneración natural asistida para la restauración forestal eficaz de bajo costo”.

1. El Premio Edouard Saouma, otorgado cada dos años a una institución nacional o regional que haya ejecutado de manera particularmente eficiente un proyecto financiado por el Programa de Cooperación Técnica (PCT), se estableció con arreglo a la Resolución 2/93 de la Conferencia de la FAO. El premio lleva el nombre del Dr. Edouard Saouma, Director General de la FAO de 1976 a 1993.
2. El premio consiste en: i) una medalla que llevará grabado el nombre de la institución; ii) un pergamino en el que se relacionarán sus méritos; iii) un premio en metálico de 25 000 USD; iv) el viaje a la Sede de la FAO en Roma de un representante de la institución galardonada para participar en la ceremonia de entrega del premio y recibirlo en nombre de la institución que representa.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)

### Selección de la institución galardonada

3. El Comité de Selección del Premio Edouard Saouma , presidido por el Director General e integrado por el Presidente Independiente del Consejo y los Presidentes de los Comités del Programa y de Finanzas, designa la institución ganadora. La selección se hace a partir de una lista reducida de instituciones candidatas elaborada por un Comité Especial de Preselección interdepartamental, presidido por el Director General Adjunto (operaciones) e integrado por los Subdirectores Generales de todos los departamentos de la Sede, el Asesor jurídico, el Director de la Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión y el Oficial superior del Equipo de Apoyo al PCT de la Sede en calidad de Secretario.
4. Las candidaturas son presentadas por instituciones nacionales o regionales a los Representantes de la FAO o a los Representantes Residentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a fin de que las refrenden y las remitan al departamento de la FAO encargado de prestar apoyo técnico al proyecto.
5. Este año, el premio se concede conjuntamente a dos instituciones nacionales que han destacado por igual en la ejecución de los respectivos proyectos del PCT y, por consiguiente, se distribuirán el premio en metálico.

#### **Oficina Veterinaria Estatal de Bosnia y Herzegovina**

(TCP/BIH/3101: “Fortalecimiento de la capacidad de ordenación sanitaria de la acuicultura”)

6. El proyecto se inició a fin de mejorar la capacidad nacional para apoyar una producción acuícola sostenible y saludable, tanto para el consumo nacional como para el comercio. Se llevaron a cabo actividades de desarrollo de la capacidad orientadas a distintos niveles de la administración pública y el sector privado, en relación con los siguientes temas: política y estrategia nacional en lo relativo a la salud de los animales acuáticos, comercio y salud de los animales acuáticos en la Unión Europea, análisis de riesgos en la acuicultura, garantía de la calidad y la inocuidad de los productos, y diagnóstico, vigilancia y notificación de enfermedades de los animales acuáticos. En el marco del proyecto se procedió a elaborar, publicar en el idioma local y difundir un proyecto de estrategia nacional para la gestión de la salud de los animales acuáticos, un manual para extensionistas sobre el diagnóstico de enfermedades y una lista de comprobación para los inspectores veterinarios que visitan explotaciones acuícolas y plantas de elaboración de pescado. El laboratorio nacional de referencia en materia de salud de los animales acuáticos se fortaleció mediante la capacitación y el suministro de equipos procedentes del exterior.
7. La Oficina Veterinaria Estatal, trabajando más allá de su mandato, prestó asistencia al país a la hora de adquirir una licencia para exportar pescado y productos pesqueros al mercado de la Unión Europea. En 2008, cuatro instalaciones de elaboración de pescado fueron designadas como establecimientos autorizados para la importación a la Unión Europea. La producción acuícola aumentó un 12 % durante el proyecto y se inició la exportación de productos pesqueros a la Unión Europea. Además, la administración veterinaria, los inspectores, los laboratorios y los productores potenciaron sus esfuerzos por ajustarse a los requisitos y prácticas internacionales en materia de salud animal y de inocuidad y calidad de los alimentos.
8. A pesar de la limitación de recursos, la Oficina Veterinaria Estatal participó activamente y coordinó a las distintas partes interesadas de la administración multiestructural del país, medió entre los diferentes puntos de vista y estableció un consenso para adoptar un enfoque unificado. Actualmente, la Oficina Veterinaria Estatal aplica el enfoque basado en el riesgo elaborado por el proyecto para formular planes de seguimiento destinados a la acuicultura, la salud de los animales acuáticos y la inocuidad de los alimentos, así como para la toma de decisiones relacionadas con los desplazamientos nacionales e internacionales de animales acuáticos vivos o de los productos que se derivan de ellos.

---

### **Oficina de Ordenación Forestal de Filipinas**

(TCP/PHI/3101: “Avance de la aplicación de la regeneración natural asistida para la restauración forestal eficaz de bajo costo”)

9. El proyecto tenía por objeto promover la aplicación de la regeneración natural asistida (RNA). Se establecieron lugares de demostración y formación en Bataan, Bohol y Davao del Norte, y también se proporcionó capacitación de carácter práctico y directo sobre RNA a más de 200 técnicos forestales, personal de ONG, así como residentes y dirigentes de comunidades locales. Las evaluaciones sobre la rentabilidad de los enfoques de la RNA que se llevaron a cabo en el proyecto confirmaron que las técnicas basadas en ella podían reducir los costos de la recuperación forestal hasta un 50 % en comparación con los enfoques de recuperación forestal convencionales, además de evitar de forma efectiva los incendios forestales destructivos y mejorar la biodiversidad local.

10. El proyecto influyó en la adopción de importantes reformas de las políticas dirigidas a prohibir la tala de vegetación natural en bosques naturales degradados. El Programa de desarrollo de las tierras altas del Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales asignó el 20 % de su financiación total, aproximadamente 32 millones de USD, para apoyar las prácticas de RNA en más de 9 000 hectáreas. Actualmente, el Departamento está negociando un nuevo préstamo de 150 millones de USD procedente del Banco Asiático de Desarrollo que se destinará al restablecimiento de cuencas hidrográficas y que incluirá la RNA como componente clave. El municipio de Danao, en Bohol, y el municipio de Limay, en Bataan, han incluido la recuperación forestal basada en la RNA en sus estrategias locales de desarrollo. Asimismo se ha establecido un seguimiento a largo plazo de los parámetros ecológicos y los cambios en la vegetación.

11. Los oficiales de la Oficina de Ordenación Forestal participaron activamente en las actividades de campo y se comprometieron con las comunidades. Gracias al apoyo de la Fundación Bagong Pagasa Inc., la Oficina de ordenación forestal creó numerosos acuerdos locales innovadores a fin de garantizar un apoyo de seguimiento para mantener y ampliar los lugares modelo del proyecto de RNA. La Oficina de Ordenación Forestal, en colaboración con asociados locales, mantiene los lugares del proyecto y está preparando formación a nivel nacional destinada a las partes interesadas en el marco del Programa de desarrollo de las tierras altas.